



NOTA DE PRENSA 21.05.2023

PIDEN A LOS EMPRESARIOS EUROPEOS QUE EVITEN LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DEL CONSEJO DE LA UE

Ayer, 20 de mayo de 2023, la alianza Denunciantes del Autoritarismo Judicial ha informado a las patronales empresariales de varios países europeos, que el 16 de abril solicitó a la Unión Europea que se suspenda la presidencia española del Consejo hasta que España demuestre que no tiene graves deficiencias sistémicas en su Estado de Derecho.

La petición se hace ante el anuncio de que Business Europe, federación de patronales empresariales europeas, va a reunirse a finales de mayo y principios de junio para pedir a la Unión Europea que no se incremente el gasto social europeo, bajo la presidencia de España del Consejo de la Unión Europea.

La Alianza aprovecha este interés de los empresarios europeos para informar a éstos de la terrible realidad española. Además, también se ha informado a las oficinas en Bruselas de estas patronales, de forma que se impulse el diálogo en la Unión Europea sobre la necesaria suspensión de la presidencia española.

El mensaje enviado ha sido el siguiente:

Les contactamos para informaros que hemos pedido la suspensión (aplazamiento) de la presidencia española del Consejo de la Unión Europea.

Hemos leído en la prensa que la organización Business Europe va a reunirse en España próximamente, para acordar pedir a la Unión Europea que durante la Presidencia española del Consejo de la UE, no se centre todo el gasto en asuntos sociales.

Entre el 11.11.2022 y el 14.4.2023, desde la alianza española Denunciantes del Autoritarismo Judicial hemos remitido un conjunto de denuncias que reflejan la realidad criminal de las instituciones españolas. De forma inédita, la Comisión Europea está tramitando estas denuncias en su unidad económica y en su unidad de Estado de Derecho.

En 2018, Eurostat publicó que la corrupción en España casi alcanzaba el 8% del PIB, superando con mucho el 4,8% del PIB de la media de la UE.

Como saben la Unión Europea (UE) está basando gran parte de sus estrategias, en un informe anual sobre el Estado de Derecho de cada Estado miembro.

Dada la importancia de este informe, el 16.4.2023 remitimos nuestro informe sobre el

Estado de Derecho español en 2022 a la Unión Europea, tomando como base nuestro conjunto de denuncias. En el email solicitamos que se declarara provisionalmente que España tiene graves deficiencias en su Estado de Derecho, hasta que el Gobierno responda a nuestras denuncias, y que se suspendiera la presidencia española del Consejo de la UE, hasta que España demuestre que su Estado de Derecho funciona.

El informe lo remitimos al gobierno sueco (actual presidencia del Consejo de la UE), a varios eurodiputados de alto rango y a varios altos cargos de la Comisión Europea y todavía no hemos recibido respuesta de ninguno de los destinatarios.

Les pedimos que respalden nuestra solicitud de suspensión de la presidencia española del Consejo de la UE y que pidan que dicha presidencia no la ocupe ningún Estado con una corrupción superior a la media de la UE, según datos de Eurostat.

Se adjunta el referido informe sobre el Estado de Derecho español en 2022 y las denuncias relacionadas.

Más información en www.contraautoritarismojudicial.org